

NO OLVIDE VD. QUE NUES-TRO TELEFONO ES EL 72.336, Y NUESTRO APARTADO DE CORREOS EL 57

DIARIO DE LA NOCHE

10 Centimos Ano IX.-Num 2.58

SEGUNDA EPOCA

Apartado de Correos 457.—Teléfono, 72.336—DIARIO INDEPENDIENTE—Redacción y Administración: Conde de Romanones, 12. FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

JUEVES, 30 DE ABRIL DE 1931

El Consejo de ministros acordó ayer abrir el acceso a las Notarias y a los Registros de la Propiedad a la mujer: ya fué hacer mucho y si aun queda bastante, es evidente que lo peor del camino está andado.

Desde luego este modo de feminismo no nos parece muy superior al que se estilaba en tiempos de la Dictadura: aquél se resolvia en piropos más o menos graciosos y más o menos oportunos; éste, en soluciones prácticas de los problemas sociales y económicos de la mujer.

Por nuestra parte, lamentamos que para logran esa victoria feminista haya sido necesario el advenimiento de la República y lo lamentamos tanto más cuanto que el camino fué abierto con toda amplitud, hace va muchos años, por un ministro monárquico y liberal, el inolvidable Julio Burell, que abrió a la mujer, en igualdad absoluta de condiciones con el hombre, todas las carreras dependientes del ministerio de Ins trucción Pública.

En ellas, como en las dependientes de Gracia y Justicia, a que ahora afecta una reforma análoga, lo esencial es la preparación técnica, la que se demuestra con un título profesional primero y con unas pruebas de especialización: si las mujeres abogadas tenían el título no había por qué impedirlas que hiciesen las pruebas y menos aun si con ello se habría paso a la injusticia de que no pudiesen ocupar cargos profesionales, para que sólo eran considerados aptos sus compañeros de antes muchas veces menos aprovechados que ellas en sus estudios.

Sólo prejuicios atávicos y rutinarios po dian cerrar a la mujer las carreras que aho ra se la habren y pueden seguir cerrando aún algunos más. No parece lógico, por ejemplo, que no puedan ejercer la judicatura y aun se vislumbra que de haber en

tal campo derecho de preferencia, debía de ser a favoir de ellas en lo tocante a tribunales tutelares de menores.

Pero confiamos en que a todo se llegará y estamos seguros de que, así como la experiencia hecha gracias a Julio Burell, en Instrucción Pública ha podido servir para fundamentar en la conciencia de los legisladores lo que ahora se hace: la experiencia resultante del acceso de la mujer a No tarias y Registros hará no sólo posible. sino fácil, que se abran nuevos derroteros a la actividad femenina.

Sólo en el caso en que las caracteristicas de una determinada profesión coincidan con características sexuales, podría admitirse la exclusión de la mujer le determinadas profesiones; cuando eso no exis ta a las pruebas exigidas para determinar aptitud para una determinada profesión, deberán ser admitidos por igual mujeres y hombres y en último caso, serían esas prue bas las que, no pudiendo ser realizadas con buen éxito por la mujer, demostrarian la carencia de aptitud para ellas y, consiguien temente, los casos en que el sexo podría ser una contraindicación.

Entre esas profesiones no figuran, seguramente, las que ahora abre el Gobierno a la mujer; pero si cupiera duda, las primeras oposiciones a ingreso que se celebren la desvanecerían en gran parte y tanto más cuanto más real y efectiva sea la contraindicación que exista.

Sin temor alguno, pues podemos felicitarnos por ese evidente progreso social v podemos felicitarnos también de que ese progreso correspondiera iniciarlo a un gran liberal y a un gran periodista.

Y claro es que no podemos dejar de felicitar también a las mujeres estudiosas que dan un paso más hacia la realización de sus anhelos redentores.

Declaraciones de Sanjurjo a un enviado especial de "The Times"

TETUAN, 30—.El Alto Comisario, ge neral Sanjurjo, en una interviú concedida al enviado especial del "The Times", de Londres, y a preguntas del periodista sobre si España con el cambio de régimen, tiene el propósito de abandonar Marruecos, dijo que España no solamente no aban donaria el Protectorado, sino que intensificaria su labor constructiva en la zona. El general Sanjurjo proyecta para después de la Pascua del cordero un viaje a Melilla, que durará varios días, durante los cuales recorrerá detenidamente aquel terri torio e inspeccionará los srvicios y redactará dspués una memoria, que elevará al Gobierno.

La Pascua del cordero

TETUAN, 30.—Ha comenzado la Pascua del cordero. Siguiendo la tradición, el jalifa ha estado en Mesala, lugar situado en las inmediaciones de la ciudad, precedido de las Cofradías religiosas, con sus estandartes. Acompañaron al jalifa el gran vusir, los ministros del Majzen, el bajá de la ciudad y otras autoridades indígenas. El jalifa hizo el sacrificio del cordero pascual, que inmediatamente fué transportado al palacio jalifiano, adonde llegó aún vivo, lo que se considera augunio feliz.

El tercer día de Pascua el Alto Comisario cumplimentará a Muley Hassan.

### La vida en provincias

La conmemoración de la conquista de reyerta

ZAMORA, 30.—Se ha celebrado la vista del sumario instruído contra José Rodríguez Rodriguez, vecino de Lobeznos de Sanabria, que el día 5 del pasado mes de diciembre degolló con una navaja de afeitar a un niño de diez años llamado Dioni-

El fiscal solicitó fuese condenado a vein tinueve años de reclusión; pero después modificó sus conclusiones en vista de los informes judiciales.

Rodríguez ha sido declarado irresponsable y se le recluirá en una casa de salud. -Entre los mozos de Arquilinos y Aspanejos se produjo una sangrienta coli-

sión, resultando numerosos heridos. La Guardia civil intervino en la reyerta practicando muchos cacheos y detenciones. La conmemoración de la conquista de

Las Palmas LAIS PALMAIS, 30. - Ayer hace 448 años de la conquista de esta isla por las tro pas españolas, al mando de Pedro Vera. La fecha de 29 de abril d e1483 siempre se ha celebrado aqui con desbordante entusiasmo, con fiesta religiosa, que presidían las autoridades, pero este año es la primera vez que no se verifica nada, quedando reducido todo a la fiesta religiosa sin

la procesión. Anoche hubo un concierto y fuegos arti ficiales en la Plaza del Ayuntamiento y hoy y mañana habrá verbenas y conciertos.

En memoria de un alcalde benemérito JEREZ, 30.—En el parque de Hontoria se ha descubierto ayer el busto en memoria del que fué magnifico alcalde de esta ciudad, don Julio González Hontoria.

El acto fué muy solemne y se pronunciaron vibrantes discursos.

### Un socialista, presidente del Consejo Nacional Austriaco

VIENA, 30.—Después de una primera votación sin resultado, y en la que participaron candidatos de los cinco partidos, el Consejo nacional ha elegido su presiden te al señor Remer, socialista, por 68 votos, de 147 votantes.

El señor Ramekoe, cristiano social, obtuvo 18 votos. Sesenta y un consejeros votaron en blanco.

Carlos Renner fué presidente del Consejo de ministros.

### LOSESTRENOS

EN EL ESPAÑOL "Una conquista difícil"

Una comedia para pasar el rato sin emo ciones, preocupaciones ni quebraderos de cabeza: una comedia en que todo es habilidad constructiva y en que todo el interés se concentra en esa habilidad: no es otra cosa la estrenada en el Español con el tí-

tuo de "Una conquista difficil". Su autor, el señor López de Haros más triunfador como novelista que como dramaturgo, sigue en su terreno, un poco en la misma orientación de Maura; pero sin lograr aciertos definitivos como en "Jo-

sefina vende a su hijo", por ejemplo. Menos mal que "Una conquista difícil" da ocasión a María Guerrero para lucir su arte y a Fernando Mendoza para ayudarla con mejor fortun que en otras oca-

siones, porque el género le es más propi-

Pero la nueva comedia no pasa de ser una de tantas. EN FONTALBA

"Llévame en tus alas"

Ateniéndose demasiado a lo puramente formal y docente, los autores de la obra es trenada en Fontalba no quieren llamarla drama, ni comedia y la llaman sencillamente, "espectáculo".

Dejándonos de clasificaciones, especificas y atendiendo a lo genérico, podriamos decir que se trata de una verdadera comedia, aunque a veces, para darla mayor amenidad y agrado, aparezcan en ella manifestaciones de otros géneros, del sainete más fre cuentemente.

Aun sin esos aditamentos, que no estorban y van bien a la obra, la comedia resultaria sobre interesante, agralable y amena; hecha en los moldes del teatro nuevo en que para nada ni en ningún momento ligan a los autores las unidades de tiem po y de lugar, nos muestra en una sucesión de cuadros la vista de un hombre a tra vés de diez años de existencia y en ambientes muy diversos y el interés dramático no decae ni un instante, ni siquiera cuando los episodios, aparentemente más

dispares, podrían desviar la atención. Aurelio Flores, el hombre cuya historia nos cuenta la obra, fué admirablemente in terpretado por De Rosas, que se mostró, sobre todo, como admirable actor de gesto. Con él compartió el triunfo la señora Rivera y los demás artistas lograron excelentes conjuntos destacándose las actrices encargadas del papel de Fany y de la parte de cabaretista quejumbrosa; la última de las dos fué muy justa y calurosamente aplaudida en canciones y danzas características.

Alejandro MIQUIS

### El cFinanciai News» y ta estabilización de la peseta

LONDRES, 30.—El "Financial News" refiriéndose a la firmeza registrada estos últimos días en la cotización de la peseta, la atribuye a la repatriación de fondos españoles, y estima que el cambio de régimen ha logrado hacer desaparecer la incertidumbre y tendrá con el tiempo efectos saludables sobre la divisar española. El expresado diario financiero cree que la única fuente real de peligro está en la posibilidad de ciertas actividades extremistas, que originarian una nueva emigración de capitales españoles.

Termina diciendo: "Si el país permanece tranquilo, la estabilización de la peseta al tipo de 44 por libra esterlina, parece factible".

### Para solucionar la crisis obrera en Andalucía

SEVILLA, 30.—Convocada por el gobernador civil de la provincia, y bajo su presidencia, se ha celebrado en la Diputación una reunión de todos los alcaldes de la provincia, para tratar del problema agra rio y del paro forzoso.

El gobernador anunció a los alcaldes algunos de los proyectos que tiene el Gobierno, entre los cuales figuran los siguien tes: constitución de los comités paritarios de obreros del campo; contrato colectivo; subcenciones al paro forzoso; modipeación de los contratos de trabajo en su forma actual. El gobernador anunció que el Gobierno está dispuesto a abordar a fondo el problema de la tierra en Andalucia, pero que antes se impone la necesidad de resolver la crisis del trabajo. Dijo que habia que descuajar la obra de la Dictadura y todo caciquismo.

Se acordó nombrar una comisión compuesta de varios alcaldes y un suplente de cada uno de los distritos electorales para asistir e informar al Gobierno. Esta comisión tendrá carácter ejecutivo.

Terminada la reunión, se reunió inmediatamente la citada comisión, la cual facilitó una nota, en la que se dice que, para resolver el problema del paro forzoso, se procederá al reparto de los trabajadores parados cin sujeción al reparto municipal de utilidades, señalando como jornal misimo 3,50 pesetas.

### Terremotos en la República soviética del Cáucaso

MOSCU, 30.—Se han registrado varios terremotos en Nikhichevan, República soviética del Cáucaso, que han causado 63 muertos y centenares de heridos.

Varios pueblecitos han quedado completamente destruídos.

MOSCU, 30. — Los terremotos en el Cáucaso se sintieron el día 27, a las nueve de la noche. La mayoría de las víctimas pereció en Ordubatsk, donde hubo 50 muer Tos y todas las casas quedaron destrozadas.

### Los principes Ingleses en Windsor

WINDSOR, 30.—El avión que conducia al principe de Galles y a su hermano, el principe Jorge, y que salió de Le Bourget a las diez de la mañana, escoltado por 18 aviones militares ingleses, aterrizó en esta ciudad, a la una y nueve minutos de hoy, quedando terminada la jira que han hecho los principes a América.

Fueron recibidos por su hermano el du que de York, trasladándose inmediatamen te al castillo de Windsor, donde almorzaron con sus padres, los Reyes de Ingla-

Baldwin critica el presupuesto laborista LONDRES, 30.-En un discurso pronunciado en Liverpool, Mr. Baldwin ha declarado que la exposición hecha por el canoiller del Exchequer acerca del presupuesto demuestra que el Gobierno laborista se encuentra en un callejón sin salida. El señor Baldwin hace resaltar la inanidad de las medidas adoptadas por el Go bierno Macdonald y anuncia que el Gobier no conservador, que eventualmente sucede ría al laborista, tendría que comenzar por la imposición de derechos sobre los produc tos manufacturados en el extranjero.

### Carmen Alvarez

El Circulo de Bellass Artes, haciendo honor a su título, ha tenido la feliz idea de hacernos oir a la eminente pianista Car men Alvarez, a la que aún no obstante su prolongado alejamiento de las audiciones públicas, no habíamos olvidado.

Por no haberla olvidado habíamos lamentado muchas veces su ausencia y nos fué más agradable la fiesta de ayer.

El programa fué un acierto por el interés y la variedad de las obras que nos permitian oir a la gran pianista en géneros distintos: la personalidad musical de Carmen Alvanez destaca sobre todo por una perfecta adecuación espiritual a los géneros que interpreta y que nos haría suponer, de no conocerla, que oíamos a distintas pianistas, todas grandes; pero diversas, como la música interpretada.

La ejecución del programa ordenado cro pológicamente, lo que hace más inteligibles, avalorándolas, las obras ejecutadas, sfué, huelga decirlo jperfecta. Scarlatti y Mozart llenaban la primera parte y el público aplaudió calurosamente ambas obras, destacándose sobre todo con los dos últimos tiempos de la Sonata en "la" mayor.

En la segunda parte figuraban obras de Debusy ("Jardins dans la pline" y "La catedrale englontre), y chopin (un nocturno y la gran polonesa). Enormemente difíciles las cuatro, pusieron a prueba el prodigioso mecanismo de Carmen Alvarez y, sobre todo, las dos últimas y de ellas la "polonesa", entusiasmaron al público que aplaudió con más calor aún.

Cosa análoga ocurrió en la última parte con las variaciones sobre "Il Vito", de Infante, obra deficilisima y de gran efecto, que Carmen ejecutó admirablemente; dos obras de Falla y la rapsodia vasca de Usandizaga, completaron el bello programa tan bien ejecutado como elegido.

Carmen Alvarez vuelve aun mejor que se fué y sería deseable que la oyésemos frecuentemente.

A. M.

### Exhortación pasteral del prelado de Zamora

ZAMORIA, 30.—El prelado de la diócesis ha publicado una exhortación pastoral, haciendo votos por que la Providencia vele sobre España, librándola en el cam bio de régimen de convulsiones violentas y luchas fratricidas. Recomienda a los feligreses respeto a los Poderes actualmente constituidos y obediencia a ellos, para el mantenimiento del orden y el bien común. Agrega que empleen su autoridad en afian zar y consolidar la concordia con vinculos de caridad, apartándose de las luchas políticas, que producen la ruina espiritual.

### Los em Soberanos de España en el extranjero

LONDRES, 30.-A la doce de la manana de ayer salieron para el Colegio Naval de Larmoth don Alfonso y el infante don Juan. Este continuará allí sus estudios.

Acompaña a don Alfonso y al ex infante, el duque de Miranda.

Acudieron a despedirles el duque de San to Mauro y los marqueses de Merry del Val y Luca de Tena. La ex infanta doña Isabel Alfonsa.-El

principe don Alonso Ayen salió para Zurich, donde continua

rá sus estudios de ingeniero, el principe don Alonso, hijo del ex infante don Alfon so de Orleáns y doña Beatriz.

### INCENDIADO Han resultado 41 muertos y 50 heridos

E LICAIRIO, 30.—Se reciben noticias de que ha ocurrido un grave accidente ferroviario en el ferrocarril de Nantah a El Cairo.

El tren era un expreso que se dirigía desde Alejandría a El Cairo, pasando por Nantah y el accidente se produjo cuando marchaba a toda velocidad cerca de la estación de Penha. De pronto se declaró un incendio en un

vagón de tercera clase por haberse recalentado el eje de una rueda. Los viajeros trataron de llamar la atención del maquinistal del tren, pero antes de que éste hubiera podido parar, las llamas avivadas por la velocidad de la marcha se habían propagado a tres carruajes, que resultaron completamente destruídos.

Los socorros se organizaron inmediatamente. Los heridos han sido trasladados a un hospital de El Cairo. El conductor ha sido detenido.

Se han hallado en la vía muchos cuerpos mutilados de viajeros que se habían arrojado del tren en marcha. La rapidez con que las llamas se propagaron se explica por el hecho de que el tren estaba compuesto de unidades bastante viejas.

Todas las víctimas son de nacionaidad egipcia, menos una que es francés y tiene una pierna fracturada. El número de muertos se eleva a 41 y el de heridos a 50.

### Una nota del señor Maciá contestando a las declara-Hones de don Miguel Maura

BARICELONA, 30.—En el palacio de la Generalidad se ha reunido anoche el senor Maciá con algunos consejeros, el gobernador civil y el alcalde, para cambiar impresiones sobre las manifestaciones hechas ayer por el ministro de la Gobernación ante los periodistas. También estuvieron en el palacio de la Generalidad el capitán general, señor López Ochoa, y An gel Pestaña.

A las nueve y media de la noche fué facilitada la siguiente nota que suscribe el señor Maciá, como presidente del Gobierno de la Generalidad de Cataluña:

"Sorprendido ante las declaraciones atri buidas al ministro de la Gobernación, don Miguel Maura, y ante las diversas versiones que de ellas dan los distintos diarios, me inclino a suponer que no son verídicas. Me inclino a creerlo de esta suerte, porque desvirtuarian lo acordado entre los ministros don Fernando de los Ríos, don Marcelino Domingo, Nacolau d'Olwer y otros. Además, dado su tono, extrañaría en estos momentos de concordia, de tantas esperanzas vivas en unos y otros, se agravase el problema catalán, cosa que no puedo creer que esté ni de lejos en el ánimo del Golbierno provisional de la República española.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Después de la efusión con que se ha recibido en Cataluña al presidente de la República española, don Niceto Alcalá Zamora, después de las palabras que él dirigió al pueblo, después del abrazo de los dos presidentes, que todos creveron y aclamaron como a símbolos, no es dado creer en lo que representarian, si fuesen auténticas, las manifestaciones de don Miguel Maura".

### El presidente del Reichsbank habia dei mai reparto dei oro

BERLIN, 30.—En la Asamblea general de accionistas del Reichsbank, su presiden te, el señor Luther, ha hablado de la crisis económica mundial y del mal reparto del oro en el mundo.

"De todos los Estados—dijo—Francia es la que proporcionalmente posee una reserva mayor de oro.

Para llegar a un equilibrio es necesario que los Estados importen valores extranjeros y exporten capitales.

El señor Luther hizo alusión a las reper cusiones de las elecciones del 14 de septiem bre sobre las reservas en divisas del Reichs bank. La péndida en divisas, en efecto es de más de mil millones de marcos y esta pérdida no ha podido ser recuperada. El fondo de divisas no ha podido ser mejorado más que en 200 millones de marcos, aproximadamente.

Al terminar, el señor Luther hizo constar que la conqanza del extranjero acrece por momentos, y permite esperar que la economía alemana logre vencer las dificulta-

des actuales. El balance del Reichsbank BERLIN, 30.-El Reichsbank pagará al Gobierno del Reich 18 millones de marcos

oro, como dividendo, para el ejercicio de Los accionistas percibirán el 12 por 100

de dividendo. A consecuencia de la depresión económi ca, la cifra de negocios en 1930 no ha alcanzado más que 862 millones de marcos

oro, contra 911 en el año precedente. El beneficio neto es de 40 millones, o sea la mitad del ejercicio anterior.

### Reunión de los obreros sin trabajo

BARICELONA, 30.—En el palacio de Proyecciones de Montjuich se han reunido a las siete de la tarde unos 500 obreros parados.

Se pronunciaron varios discursos. Uno de los oradores propuso el ingreso en bloque en la Confederación Nacional del Tra-

Antes de terminar la reunión se nombró un comité para llevr adelante los trabajos necesarios para solucionar el problema.

ANUNCIESE EN ESTE PERIODICO

# El Consejo de ministros de ayer

A LA SALIDA-DETENCION DE DON JUAN MARCH.-MANIFESTACIONES DE LOS MINISTROS

El ministro de la Gobernación abandonó a las seis y cuarto de la tarde, por un momento, el Consejo, y dijo a los periodistas, para que la noticia apareciera en los periódicos de la noche e impedir otros rumores, que había sido detenido en la frontera francesa, al tratar de pasarla por Irún, don Juan March, que iba con toda su familia. Agregó el minis stro que el señor March estaba sujeto a vigilancia, porque pudiera hallarse incurso en responsabilidades derivadas de determinado proceso.

Y agregó que será conducido a Madrid con toda clase de consideraciones, y "no en tercera, como hacían con nosotros".

A las siete de la tarde, y llamado por el Consejo de ministros, estuvo en la Presidencia el fiscal general de la Repú blica, señor Galarza.

A la salida dijo que pensaba trabajar por la noche en el asunto relacionado con la detención de don Juan March, con el fin de que antes de las setenta y dos horas se sepa si tiene o no responsabilidades y proceder en consecuencia

Se le pregunitó si esta detención estaba relacionada con procesos de algún Gobierno, y contestó que de lo que se actúe se derivará lo que proceda.

También se le preguntó si había sido procesado el anterior ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, como se había dicho en el día de ayer, y repuso que por la tarde habria declarado en el proceso Mola, pero que hasta ahora él no podía saber si estaba o no procesado.

El señor Lerroux abandonó el Consejo antes que sus compañeros de Go-

Participó a los periodistas que había sido nombrado embajador de España en Berlin don Américo Castro, pues el "placet" ya se recibió en el ministerio. - Y en la Embajada en París?

-Hay tres nombres, pero no me parece discreto dar ninguno.

Agregó que el Consejo había ratificacio el Convenio internacional sobre "defen sa de la vida humana en el mar". Si no tural, a Brasil y Portugal. hay reclamaciones la ratificación será

Como los informadores le preguntaran por los motivos de la detención del señor March tiene o no responsabilidades.

de personas que pudieran estar incursas en responsabilidades. La Policía lo ha en tendido así, y ha detenido al señor March en Irún cuando pretendía salir de España. Alguien ha pretendido interponer su valimiento en favor del detenido, pero se le ha hecho ver que no podemos doblegarnos a ninguna clase de influencias.

Hemos excitado el celo del fiscal -agregó-para que se sepa si el señor Marcha tiene o no responsabilidades.

El señor Lerroux dijo también que pa sado mañana se celebrará Consejo de ministros.

Con el señor Maura hablaron los perio distas breves momentos. Manifestó que había leido en algún periódico cierta que je por la detención en la frontera de

don Juan March. -Pero no se trata de que tenga o no responsabilidad—añadió—. Eso lo dirá el juez. El señor March estaba sometido, como lo están otras personas, a una vigilancia discreta, tan discreta que no se enteró de que la tenía, y se le ha impedido que salga de España. Eso es to-

El señor Nicolau dijo que los ministros de Hacienda e Instrucción pública mar charían a Bilbao con el fin de asistir a la procesión cívica del día 2 de mayo, y que el pasaría ese día y el siguiente en el campo y en Barcelona. Faltarian, pues, tres ministros al Consejo de pasado mañana.

Preguntaron los periodistas al señor Azaña si se celebraría pronto la fiesta militar de Carabanchel, y contestó que tardaría aún por lo menos quince días. Hay que hacer las banderas, entregarlas y esperar a que se incorporen los nuevos reclutas. En cuanto al himno nacional dijo que el Gobierno no se había ocupado del asunto.

Por último el ministro de Instrucción pública, interrogado respecto a las reclamaciones de los maestros por las opo siciones de 1928, dijo que son tantos los recursos entablados, que ha dispuesto que éste sea el primer asunto que estudie y resuelva el Consejo de Instrucción pública, a punto ya de constituirse.

La nota oficiosa "Se acordó que el Gobierno esté representado en los actos que para conmemorar el levantamiento del sitio sufrido por Bilbao en la última guerra civil se celebrarán en aquella invicta villa el dia 2 de mayo. Representarán al Gobierno los ministros de Instrucción pública y Hacienda, y en representación del ministro de la Guerra irá el capitán general de Madrid. Para conmemorar a la mayor brillantez de esta fiesta conmemorativa se trasladarán a Bilbao el acorazado "Es paña" y varias escuadrillas de Aviación militar.

Quedó acordada la concesión del titulo de ciudad ejemplar a la villa de Eibar y a la ciudad de Jaca. A Eibar por haber sido la primera población española que proclamó la República, y a Jaca por haber iniciado el movimiento revolucionatio de diciembre último. La representación del Gobierno que va a Bilbao el 2 de mayo entregará al Ayuntamiento de Eibar el correspondiente decreto. HACIENDA. — A propuesta del mi-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

nistro de la Gobernación se acordó destinar al socorro de los obreros parados en Sevilla, donde la crisis de trabajo es agudisima, 500.000 pesetas de la asignación que en el mes de abril hubiera correspondido a la Familia Real. Durante la celebración del Consejo se dió cumplimiento a este acuerdo, telegrafiando al ministro de Hacienda al delegado en Sevilla para que mañana, jueves, entregue el medio millón de pesetas al gobernador civil de aquella provincia, quien procederá inmediatamente a su reparto, de acuerdo con las autoridades locales.

Aprobóse un decreto accediendo a la solicitud de la Diputación de Madril para suprimir ciertas trabas administrativas, a fin de proceder con toda rapidez a la construcción de caminos vecinales que sirva de alivio a la crisis de traba-

Se convino que los ministros de Guerra, Marina y Fomento se reunan con el de Hacienda a fin de estudiar las supresiones y reducciones que deban hacerse en los presupuestos de gastos de aquellos departamentos.

JUSTICIA. — Suspendiendo los plazos que las leyes conceden para que el ministerio fiscal de lo contencioso-administrativo conteste a las demandas formuladas contra la Administración.

Creando un segundo Tribunal Industrial en Madrid.

Concediendo capacidad legal a la mujer paar desempeñar cargos de notarios registradores.

Suspendiendo los juicios de desahucio de las fincas rústicas cuyos predios renten hasta 1.500 pesetas anuales.

Concediendo facilidad a los extranjeros que quieran acogerse a la ciudadanía española, a los que cuenten con diez años de residencia en España; cinco años de casado con mujer española, o hayan pres tado servicio a las industrias, las artes y las ciencias, y dos años a los de la zona del Protectorado y de las naciones his panoamericanas, incluyendo, como es na

Dictando normas para la entrada en el Tribunal Supremo como magistrados a registradores y notarios, y por este decre to se dictan también disposiciones por las que se respetan y hasta se robustecen los derechos adquiridos por la magistratura de carrera que las reconoce la ley orgánica y el decreto del 24, que lejos de tener merma de plazas tiene mayor número de ellas.

Trabajo: Derogando los decretos de 21 de noviembre de 1925 y 2 de noviembre de 1928, sobre el Comité Paritario Na cional de Teléfonos, y disolviendo el que actualmente existe.

Modificando los artículos cuarto y décimo del decreto de 24 de mayo de 1930 sobre reorganización de las delegaciones

regionales de trabajo. Disponiendo que sean empleados preferentemente en los trabajos agricolas los braceros de la localidad, creando en cada Municipio un registro de obreros

agricolas sin colocación. INSTRUCCION PUBLICA. — Se aprobó el proyecto de derecho , ara la nueva organización de la Junta de gobierno de la Ciudad Universitaria. ECONOMIA. — Ascendiendo en tur-

no de antigüedad a jefe de administración civil de primera clase a don José María García Martínez, y de tercera, a don José García Monje y don Fernan do Cabello Lapiedra. Nombrando ayudante mayor de segunda clase del Servi cio Agronómico a don Octavio Ballester.

MARINA. — Se autoriza al consorcio almadrabero para renovar los contratos con el Banco de Crédito y la Banca privada. Autorizando la adquisición de 4.000

toneladas de carbon Cardiff con destino a los arsenales de la Carraca (Cádiz) y Cartagena. GUERRA. — Aclarando los preceptos

del decreto sobre el retiro voluntario en el sentido de que el sueldo del empleo se entienda incrementado con los premios de efectividad y otras ventajas com plementarias.

Dando de baja en el Ejército a don Fernando de Baviera y Borbón.

Disolviendo las órdenes militares de Santiago, Alcántara, Calatrava y Montesa, y el Tribunal de dichas órdenes. Suprimiendo la delegación gubernativa que tenía el gobernador militar del campo de Gibraltar.

Importante aclaración sobre el retiro de los militares

El ministro de la Guerra facilitó el siguiente decreto: "A propuesta del ministro de la Gue

rra, el Gobierno provisional de la República decreta lo siguiente: Artículo primero. Para los efectos de los artículos primero y segundo del

decreto de 25 del actual, se entenderá como sueldo el que en el presupuesto vigente figura como de actividad incremen tado en el importe de los premios de efec tividad.

Estos sueldos serán los que se disfeuten en el momento que se conceda el

retiro. Artículo segundo. En cuanto a la tributación por utilidades, inquilinato, cédula personal y demás ventajas que disfruten o se concedan en lo sucesivo a los militares en activo, que no afecten al sueldo, se considerarán como tales a los que obtengan el retiro con arreglo a los preceptos del referido decreto.

Artículo tercero. El personal que al obtener el retiro con arreglo a los preceptos del decreto antes mencionado, se halle en posesión de cruces con derecho a pensión seguirá en el disfrute de éstas, o dejarán de percibirla en su caso en las mismas circunstancias y condiciones que si se hallasen en situación de actividad, hasta que les correspondiese por edad pasar a situación de retirado.

Artículo cuarto. Si al someter el referido decreto a la sanción de las Cortes en cumplimiento del artículo primero de la declaración del Golbierno provisional de la República de 14 del actual no obtuviera su aprobación integra el personal a él acogido, podrá solicitar, y se le concederá, el reingreso en el Ejército en la escala de su Arma o Cuerpo y en el mis- justificándose en otro territorio del Esta mo lugar en que figuraba antes de su

Queda aplazada la terminación del curso escolar

Artículo pirmero. Queda aplazada la terminación del curso escolar.

Artículo segundo. Los claustros y au toridades docentes dependientes de este ministerio, fijarán el plazo de ampliación, pero sin rebasar la fecha de 15 de junio en que deben terminar las labores acadé micas.

Artículo tercero. Los claustros y auto ridades docentes fijarán también el plazo en que se prorrogue la matrícula libre de primer curso de facultad a los alumnos que no hicieron matrícula global en septiembre pasado según el plan Tormo. Otros decretos de Instrucción

Admitiendo la dimisión del cargo de presidente de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública a don Inocencio Jimeno Vicente.

Admitiendo la dimisión que del cargo de director del Museo Nacional del Prado ha presentado don Fernando Alvarez de Sotomayor.

La enseñanza bilingüe en Cataluña y nuevas autorizaciones a la Universidad resolución que proceda. de Barcelona

Artículo primero. Quedan derogadas todas las disposiciones dictadas desde 13 de septiembre de 1923 contra el uso del catalán en las escuelas primarias.

Artículo segundo. En las escuelas ma ternales y de párvulos de Cataluña, la

enseñanza se dará exclusivamente en

lengua materna, catalana o castellana. Artículo tercero. En las escuelas primarias se dará también la enseñanza en lengua materna, sea castellana o catalan, y se les enseñrá a los alumnos catalanes, a partir de los ocho años, el cono cimiento y práctica de la lengua españor la, a fin de conseguir que la hablen y escriban con toda corrección.

Articulo cuarto. Se faculta a la Universidad de Barcelona para que, por medio de su Seminario de Pedagogia, juntamente con los organismos que cuiden de la obra de cultura en la Generalidad de Cataluña, el Consejo de instrucción primaria y el Patronato Escolar de Barcelona organice cursos de perfeccionamiento, con objeto de dar unidad a la obra de la escuela primaria y aplicación articulada y eficaz a este decreto, evitando perturbaciones al derecho de los profesores ya nombrados.

Artículo adicional. En atención a los motivos determinantes de este decreto, do la misma necesidad que en Cataluña, y formulada la petición, el Gobierno resolverá, aplicando el espíritu de los artículos anteriores, en armonía con la difusión y circunstancias del idioma respectivo".

Suspensión de la aplicación de las tarifas

máximas de fletes marítimos Primero. Queda en suspenso la aplicación de las tarifas máximas de fletes establecidas por Real decreto de 20 de octubre de 1917, modificadas en 13 de diciembre del mismo año.

Segundo. Por el ministerio de Economía Nacional se abrirá un plazo de información pública, que terminará en 31 de mayo próximo, al que podrán con currir cuantos Corporaciones, entidades o particulares se hallen interesados en dichas tarifas, a fin de fijar los tipos que deban establecerse como de máxima percepción, teniendo en cuenta los costes del transporte maritimo, la situación mundial del mercado de fletes y las necesidades de la economía nacional. El ministerio de Economía Nacional realizará esta información pública y la trans mitirá con su informe al ministerio de Marina para que en su vista se dicte la

Tercero. En tanto que, como consecuencia del resultado de la información pública que se abra, no dicte otra resolución el ministerio de Marina, las Com pañías dedicadas al tráfico de cabotaje quedan obligadas a mantener las tarifas que de hecho venían aplicando".

# Se distinguen por su aroma y concentración De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto) POSTALES DEPORTIVAS.

### limenos alambradas y más educación!!

Nos parece muy duro el castigo impuesto a la afición santanderina por el Comité Nacional. Y al decir duro no queremos decir injusto.

Estamos muy hartos de oir por esos campos manifestaciones y presenciar actos que degradan la más elemental cultura deportiva y social. ¿Que son sólo una minoria de fanáticos? ¡¡Completamente de acuerdo!! Pero ahí está quien debe impedirlo para que lo impida y si no saben, o no quieren, el Comité Nacional bede cumplir con su deber...

Es necesario hacer una labor enorme de divulgación. Enseñar a la masa que ganar es muy hermoso, pero saber perder, con gallardía, sin un mal gesto, eso lo es muchisimo más.

Hay pueblos en los que la victoria tiene más importancia que cualquier problema de carácter nacional. No tolera en manera alguno que los suyos conozcan la derrota a domicilio, animan a sus jugadores en la violencia, maltratan de palabra a árbitros y jugadores... ;; Una delicia!!

Y lo lamentable de todo esto es que Santander, su público, culto y respetuoso pague por un grupo de inconscientes y mal educados, que viven en franca minoria.

> "TACK" Indignación en Santander

SANTANDER, 30. — El fallo del Comité Nacional obligando al Rácing a colocar una alambrada y paso subterráneo ha producido enorme indignación entre los aficionados montañeses. La Directiva recurrirá del acuerdo, habiendo presentado la dimisión de sus cargos. Mañana continúa la promoción

Mañana, viernes, y con motivo de la festividad del trabajo se jugarán dos par tidos del torneo de promoción entre el Imperio y el Leganés y la Unión y el Nacional. Ambos serán seguramente muy renidos por el resultado muy interesante para los efectos de la clasificación e ingreso en la categoria superior.

### Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Men doza).—A las 1030, Juan José.

LARIA.—A las 6,45 y 10,45, Tierra en los ojos. CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, La

verbena de la Paloma y Agua, azucarillos y aguardiente. MARIA ISABEL.—A las 630 y 10,30, ¡Todo para ti!

FUENCARRALL.—A las 4,30, 6,45 y 10,30 Juan José. ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, La nina

de la Mancha. CIRCO DE PRICE.—A las 6,30 y 10,30 grandes funciones de circo.

PARA EL SABADO ESPAÑOL.—(Compañía Guerrero Men doza).—A las 7, Los amores de la Nati; a las 10,30, Una conquista difícil. LARA.—A las 6,45 y 10,45, Paca Far

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, ¡Todo para ti! FUENCARRAL. — (Compañía Gómez

Hidalgo).—A las 6,30 y 10,30, Las tres rosas de sangre (estreno). ROMEA.—A las 6,45 y 10,45, La niña

de la Mancha. CIRICO DE RRICE.—A las 6,30 y 10,30 grandes funciones de circo.

THE REAL PROPERTY OF THE PERSON OF THE PERSO

## Pompas Funebres

TELEFONOS 11190 Y 54912



VALORES, PUBLICOS Día 30.

B#00#40#00#0#0###0#####################	()
Interior 4 por 100. F	53.05
id. id.: 5 y 4	62,7
Exterior 4 por 100: F	77,21.
id id. : E	78,03
Amortizable 4 por 100: E.	00 00
Id., 5 por 100 1927 (sin impuesto) F	95,50
Id id (con impuesto) F	77,78
Deuda ferroviaria: A	93 110
id id : B	92,75
10 10 C	00,00
Bonos del Tesoro: A	159, 0
Ayuntamiento Madrid 1868	1000,0
Id. II. Expres Interior 1899	00, 0
Id. Id. id 1909	00,00
Id. id. D. y Obras:	00,0
Id. id id 1915	00,00
Vill: de Madrid 1914.	000
Ic id 1918.	00 00
Cédulas Bance Hipot.º: 4 por 100	84,50
" : 5 por 100	89,50
": 6 por 100	096,5)
Acciones Banco de España	107,75
" Hipotecario	500,00
" E. de Crédito	6,0,00
" " Hisp.º Americano	00,000
" Nuevas Río de la Plata	00,00
Tabacos.	219.00
FCnix	470,00
Ferrocarriles Andaluces	00,00
" M. Z. A	310,00
Metro.	000,00
Ferrocarrii Norte de España	388, 19
Azucareras preferentes	000.00
Id. ordinarias	00,000
Peñarroya	00000
Moneda extranjera	
Francos.	(37,05
Id. Suizos.	182,65
Id. Belgas.	:31.9)
Liras.	49,65
Libras.	046,10
Dolares	9,4725
Id. Cable	0,0,0
Marcos oro.	2,2575

### En memorga de don Basilio Paraiso

Velada en la Casa de Aragón

En la Casa de Aragón se celebró anoche una velada necrológica en memoria de don Basilio Paraiso. Tomaron parte en la sesión don Mariano Tejero, por la Sociedad organizadora; vizconde de Escoriaza, don José Valenzuela, por la Cámara oficial de Comercio de Zaragoza; don Carlos Prats, por la de Madrid, y don Luis Orensáns, concejal y diputado por Zaragoza.

El ministro de Estado, señor Lerroux, se sumó en nombre del Gobierno al actohomenaje. Finalmente, el hijo de don Basilio Paraiso, pronunció breves palabras agradeciendo a todos los elogios que habian tributado a la memoria de su padre, dando un abrazo al señor Lerroux, que hacía extensivo a todos.

En Zaragoza

ZARAGOZA, 30. — Los periódicos de ayer dedican sentidos artículos necrológicos en memoria de don Basilio Paraíso, con motivo del aniversario de su fallecimiento, recordando que dedicó todo su esfuerzo a enaltecer el progreso de Aragón.

En la iglesia de Santa Engracia se celebró solemne misa, asistiendo representaciones de todas las clases sociales.

### El Congreso de Ginacologia Sesión científica de ayer tarde

Ayer tarde en el salón de Juntas de la Asociación de la Prensa, se celebró sesión oientifica.

Ocuparon la presidencia los doctores Ló pez Sancho y Botin. El catedrático de Obstetricia de la Farcultad de Medicina de Coimbra doctor No vaes e Sousa dió lectura de una comuni-

cación, que en algunos puntos fué impugnada por don Luis Recaséns. El doctor Candela, de Valencia, expuso la necesidad de que se indique la operación más con veniente a realizar en los pueblos cuando se presenta un caso urgente y la madre no puede ser trasladada a la Maternidad.

El doctor Terrades, de Barcelona, leyó después otra comunicación acerca del tema "Porvenir de la operada de embarazo ectopico".

Leyeron también comunicaciones sobre temas diversos, entre otros, los señores Mo reira Santos, Paraghe y Coni, tomando parte en las discusiones entabladas los señores López Dóriga, Soler, Galve, Villa y Gómez de la Torre. La sesión de anoche

Desde las diez de la moche hasta la una y media de la madrugada de hoy el Congreso ha estado también reunido en sesión científica, bajo la presidencia del doctor Soler. El señor López Dóriga leyó una comu-

nicación sobre "Algunas observaciones de proteinoterapia en la sepsis puerperal". El señor Pumariño otra solbre "Un método fá cil de tratamiento del aborto infectado". Otra el doctor Cortés, de Villafranca de los Barros, acerca de "Pituitrina y fórceps". Y, por último, los doctores Torre Blanco y Carsi presentaron otra comunicación sobre "El fórceps clásico como obstáculo al progreso de la obstetricia actual".

Intervinieron en las discusiones que se en tablaron con motivo de estos trabajos los señores Villa, Rebollo, López Dóriga, Haro y Casares.

## Banco de España

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito número A. 139.960 de pesetas nominales 15.000 en títulos de Deuda Interior cuatro por ciento expedido por este Establecimiento en 17 de julio de 1928 a favor de don Nicolás López González. Se anuncia al público por primera vez para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique d'entro de! plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio en el pediódico oficial "Gageta de Madrid" y los diarios de esta Corte según determina el artículo 41 del Reglamento wigente de este Banco, advirtiendo que, trans currido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado del resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 24 de abril de 1931.—El Vicesecretario, F. Belda.

sentado hoy un escrito pidiendo se revo-

lo que prueba que no tiene un defensor y

dice que se le ha procesado por supuesto

abuso de autoridad y no es exacto, puesto

que él no dió orden de ninguna clase para

acelerar el juicio sumarisimo de Jaca. Aun

dándolas no podía habérsele incluído en el

articulado que se le aplica, pues si hubiera

sido ministro paisano en lugar de militar,

no habria forma de declararle incluido en

El ministro de Instrucción pública hi-

"Fué aprobado ayer por unanimidad

zo a los periodistas las siguientes mani-

El escrito lo firma el propio interesado,

que la diligencia del procesamiento.

## La fiesta del día primero de mayo

Las Loterías y los estancos Por un decreto de Hacienda se ha dis-

puesto lo siguiente:

puesto lo siguiente:

Por dia primero de mayo, declarado fiesta oficial, regirá para los estancos el turno dominical, permaneciendo únicamonte abiertas aquellas expendedurías a las que corresponde estarlo para no suprimir totalmente el servicio. En cuanprimition las Administraciones de Loterías habrán de abrirse todas, debido a la circunstancia de celebrarse sorteo el día 2 v ser costumbre no clausurarlas nunca en visperas de sorteo, aunque sea dia festivo, porque de otro modo se produciría una baja muy considerable en la re-

Habrá espectáculos públicos

Recibimos esta nota: "Declarada fiesta nacional por el Gobierno el día primero de mayo, las Empresas de espectáculos públicos, y, en su nombre, el presidente accidental de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos, don Arturo Serrano, hizo las oportunas gestiones cerca del Gobierno a fin de que éste determinase el alcance y extensión de tal medida, contestando el ministro de Traba io que dejaba en libertad a patronos y obreros del espectáculo para que se pu-sieran de acuerdo respecto a celebrar o

no función. Siguió la mencionada Sociedad estas restiones con la representación obrera, entendiendo que debian darse funciones, para así contribuir los empresarios a la festividad, y, en reunión celebrada hoy por el Comité paritario de empresarios y dependientes, con un espíritu de la más amplia concordia y libertad mutuas, se llego al acuerdo de que se den espectáculos, quedando en absoluta libertad los obreros para acudir o no a realizar sus tareas, con la garantia reciproca de que ni empresarios ni dependientes tomarán la menor represalia contra el que actuare o dejara de actuar".

El paro en otros servicios

Las confiterias, chocolaterias y demás establecimientos de productos derivados de la leche permanecerán cerrados duran te todo el día primero de mayo, a excepción de los despachos de leche, que se cerrarán desde las diez de la mañana has ta las seis de la tarde.

La retirada de las expediciones de ledhe que lleguen en los trenes de la mañana serán respetadas.

Los establecimientos de peluquerías de caballeros estarán abiertos hoy, 30, de nueve y media a una y media, y de cinco a once.

EN PROVINCIAS Los servicios que no se interrumpirán en

Barcelona BARCELONA, 30. — En la Generalidad han facilitado la nota siguiente:

"Con el fin de aclarar algunas dudas que han sido consultadas al consejero de Economía y Trabajo se hace constar que el primero de mayo quedarán exceptuados de celebrar la fiesta todos los servicios públicos de tranvías, autómnibus, asi como los de agua y luz y artículos de primera necesidad. Los establecimientos de viveres podrán tener abierto hasta el me lodia, siguiendo el precedente del descanso dominical. Los "bares" y espectáculos permanecerán absolutamente cerrados durante todo el día primero de mayo. No saldrán periódicos el viernes por la tarde y noche y el sábado por la

Manifestaciones del gobernador de Viz-

BILBIAIO, 30. — El gobernador se econtraba ayer visiblemente preocupado por el resultado de la jornada del prime to de mayo, al extremo de que en su con versación con los periodistas decía: Ahoque el dia primero de mayo tengamos suerte y se celebren las manifestaciones socialista y el mitin comunista sin inci-

Esta preocupación del gobernador arranca de los siguientes hechos: Los comunistas solicitaron autorización para celebrar un mitin al aire libre en la plade la República o en la de Zabalburu el dia primero de mayo, y, a seguido, una manifestación para entregar las conclusiones al gobernador. Pero éste denegó el permiso de la manifestación, y si autorizó el mitin sué a condición de que se celebre en local cerrado. Como, por parte, à la Union General de Trabajadores se le ha concedido autorización para celebrar su mitin y manifestación sin res tricciones, los comunistas no ocultan su todo esto en tonos de gram exaltación. El gobernador nos ha dicho que ese día, el primero de mayo, se propone situarse a la puenta del teatro donde se celebre el mitin comunista para apreciar si salen la polici excitados, para en tal caso, dirigirles la palabra y procurar calmarles.

dar contestación parecida tuvo que dar a una comisión de camareros, que pertendia se impusiera el cierre del bar", Iruña, el cual ha permanecido abierto durante las dos últimas huelgas generales acordadas por la Unión Geheral de Trabaladores. El gobernador les hizo notar que en modo alguno podría die de la forma que de él se preten

Con referencia a la venida de minisha di para las fiestas del 2 de mayo, nos ha dicho el gobernador que tiene la impresión de que serán dos los que visi-lastrucción pública, y que es posible. Por

inisterio de Educación, Cultura y Deporte

cuando menos por lo que respecta al pri mero, que venga volando con la escuadri lla de aviones que ha de aterrizar en Vi-

EN EL EXTRANJERO

Medidas de precaución en París PARIS, 30. — En una conferencia celebrada por el señor Laval co el prefecto de Policía, el del departamento del Sena, el director de la Seguridad general y los representantes del ministro de la Guerra y el Estado Mayor del Ejército, el presidente del Consejo ha dado instrucciones para la jornada del primero de mayo.

En ese día estarán terminantemente prohibidas las manifestaciones y mítines en la vía pública, y serán reprimidos severamente los actos de "sabotage", violencia y atentado contra la libertad del trabajo. Los extranjeros que participen en manifestaciones serán inmediatamente expulsados de Francia.

Otro estafador detenido

Por la Policía ha sido detenido un afamado estafador llamado Alberto Ladislao Breski, fugado el día 14 del presente en la cárcel de Badalona.

Breski, está hondamente impuesto en las cuestiones financieras y su especialidad era la estafa a los Bancos.

Treinta mil pesetas Ante la brigada de Investigación, ha denunciado don Ramiro López Pardo, que cuando viajaba en un tranvia del dis co 35 le substrajeron la cartera con trein ta mil pesetas.

"Los señores ladrones" han dado un buen golpe. Don Ramiro sospecha de unos individuos bajos de estatura.

En una fábrica de cerámica En la fábrica de cerámica que el Ayun tamiento tiene establecida en el Parque del Oeste, entraron ladrones rompiendo la alambrada de una wentana, y se llevaron varios cuadros que se valoran en más de cinco mil pesetas.

¡Tenga cuidado con su bolso! Cuando divagaba por la calle de Alcalá, doña María Caridad, sin darse cuenta por lo visto de nada, un raterille abrió el bolso de dicha señora, y limpiamente extrajo de él 275 pesetas en billetes. Así es su marido

Procedente del barrio de Las Carolinas, ingresó en el hospital provincial. Juana García Pérez de treinta años, que sufria heridas de carácter grave.

Didhas heridas se las produjo su marido José Pérez Furmales de veintiocho años, al "obsequiarla" con una paliza

Los "echaos "pa" alante" En un "bar" de la calle del Mesón de Paredes, entró un individuo llamado Angel Ortega Gutiérrez, quien promovió un escándalo de "aupa", declarándose él "dictador" del "bar". Cuando los guardias le llamaron la atención, Angel les agredió "valientemente". A duras penas se le pudo detener y conducir a presencia del juez de guardia.

Denuncia a su marido Magdalena Torregrosa Batallo, de cuarenta v siete años, ha denunciado, que su esposo Vicente Méndez, de cincuenta años, había intentado acabar, infiriéndose con una navaja una herida en el cue-

MINISTERIOS

llo, de carácter leve.

### Interesantes manifestaciones de don Fernando de los Rios

El ministro de Justicia rogó esta mañana a los periodistas rectificasen la información publicada en los diarios de esta mañana, respecto al sentido que había de darse a la reorganización del Tribunal Supremo.

-No indiqué al salir anoche del Consejo-añadió el señor de los Ríos-de qué profesiones habrán de salir los magistrados y me encuentro con que se dice dice que sólo serán de Registros y Notarias. Hay que tener en cuenta que hay infinidad de profesiones, desde el Consejo de Estado a la Administración, incluso los abogados del Estado, actividades científicas profesio nales y de orden jurídico y administrativo que constituyen una cantera adecuada para sacar figuras relevantes utilizables en este proceso de renovación.

Hizo hincapié en el hecho de que no se menguaran en nada los derechos que tienen hoy adquiridos los funcionarios de la carrera judicial en virtud de las leyes existentes pues si en ellas tenían un número determinado de plazas serán ahora más las que les han de corresponder con esta

reforma. Ninguna actividad jurídica o administra tiva será preferida; todas están llamadas y ninguna especificamente designada.

Añadió el señor de los Rios que continuaba trabajando en las cuestiones ya anunciadas, tales como justicia municipal, designación de la comisión técnica asesora que preparará la labor para la Asamblea constituyente, con la reforma de la ley orgánica, la electoral, constitucional, poder

judicial, etc. Dentro de un momento-siguió diciendo el ministro—saldré para Valladolid, donde asistiré mañana a la Fiesta del Trabajo, por haber sido invitado insistentemente por

ls fuerzas obreras de Castilla. Un periodista preguntó al ministro de

Justicia si conocía la nota del señor Maciá como contestación a las palabras pronunciadas ayer por el señor Maura.

Aunque al principio manifestó el ministro no haber leido la Prensa de hoy por fal ta de tiempo, creia que el señor Maura estaba en lo firme y que no se había separado de lo pactado en San Sebastián e incluso en ese parte no se hablaba del decreto de bilingüismo y, sin embargo, se ha llevado a la práctica; seguramente hay una mala interpretación en las palabras del senor Maura, quien está identificado en este orden de cosas con el Gobierno e interpretal perfectamente las resoluciones del Con-

Otro periodista preguntó al ministro si se iba a publicar pronto el decreto autorizando el uso del idioma catalán en la redacción de documentos oficiales, relacionados con la administración de justicia.

Contestó el señor Ríos que este asunto será objeto de resolución meditada por parte del Gobierno, si bien había de declarar que no había recibido ningún apremio en este sentido.

Deseosos los periodistas de conocer el parecer del ministro con respecto al discurso de anoche pronunciado por el ministro de Instrucción Pública, manifestó que pre cisamente esta mañana había hablado telefónicamente con el ministro de la Gobernación y el señor Maura se mostraba identificado con el sentido del discurso; lo cual no quiere nunca decir-siguió diciendoque se suscriban todas y cada una de las

palabras, pues ello constituiria una equivar lencia de individualidades y, como digo a ustedes, el señor Maura me habló con elo-

gio del discurso de nuestro compañero. También fué interrogado el señor de los Ríos sobre la resolución que haya de recaer en las instancias presentadas por los funcionarios administrativos que fueron de clarados cesantes por la Dictadura, para cuya resolución se había nombrado una comisión interministerial.

El ministro contestó que ya se había acordado que esas reclamaciones pasasen a econocimiento de las comisiones ministeria les de los respectivos departamentos de cada interesado.

FOMENTO

Visitaron al ministro señor Albornoz una comisión de alumnos de las Escuelas Especiales de ingeniería; otra de exportadores de frutas, de los Altos Hornos de Vizcaya, del ministerio de Marina; direc tor técnico de la Confederación del Duero; comité paritario del Norte y el señor Flores de Lemus.

ECONOMIA

El señor Nicolau habló ante los periodistas de la indudable importancia que tiene la medida adoptada por el Gobierno en la cuestion de los fletes.

Después le visitaron una comisión de ganaderos y tratantes, otra de labradores de San Mantin de Pusa, fabricantes de aceite de orujo, Cámara productora de electricidad y los alumnos de la Escuela de Ingenieros Agrónomos.

el Derecho sobre Biliguismo que eviden cia el alto espíritu de cordialidad y de comprensión del Gobierno con respecto a Cataluña. He recibido esta mañana la visita del

festaciones:

ministro de la Gobernación para decirme que no habían sido debidamente interpretadas sus palabras con relación a la Generalidad. No habló él ni en el tono ni en la forma que se le atribuye. Siento como todos nosotros el problema de Ca taluña y espera que Cataluña, en la Asamblea de sus Ayuntamientos, redacte el Estatuto de autonomía que se recogerá después como ponencia de Gobierno. El ministro de la Gobernación, en su visita, ha tenido interés en significarme su pensamiento, que han desvirtuado quienes, enemigos del régimen ac tual, se afanan inútilmente en inventar palabras y actitudes con propósito de que ellas produzcan conflictos que la lealtad del Gobierno provisional con Cataluña, y de Cataluña con el Gobierno provisional han hecho, hace y harán im posibles.

En Cataluña, no conviene insistir sobre ello, el espíritu españolista de devoción a la España que ha promovido la República, es más intenso y extenso que nunca. Nunca Cataluña ha estado tan den tro del corazón, de los problemas y de las responsabilidades de España como thoy. Nunca, tampoco, España ha comprendido como hoy la existencia del problema catalán. Problema que Cataluña aspira a resolver con España, dentro de España y para bien de España.

En sintesis: el pacto de San Sebastián constituye un compromiso de honor y eficacia, al que catalanes y castellanos permanecemos unidos y obligados con toda fidelidad. Nadie ni nada nos apartará de él por que él representa revertir toda la autoridad a las Cortes Cons tituyentes y ser ellas, en la plenitud de su soberania las que decidan sobre la estructura jurídica del Estado español.

La malicia o la maldad que invente conceptos o desfigure aptitudes para envenenar este propósito, pierden el tiempo. Unidos e identificados cuantos en Cataluña y Castilla hicimos la revolución y trajimos la República, nadie ni nada nos desviará de la común responsabili dad de solidificarla. En este propósito, dentro del Gobierno provisional y de la Generalidad de Cataluña el acuerdo es absoluto.

Por ellos es de desear y recomendar que no se recojan los informes o aptitudes que puedan parecer conararios a este acuerdo, ponque no existen.

El ministro del Trabajo manifestó, re firiéndose al paro de maanna, que apesar de que su criterio era que salieran los periódicos de la mañana el día primero y no el 2, las empresas de acuerdo con vendedores y repartidores decidieron comenzar el descanso a las doce de la nodhe del 30 hasta la misma hora del día primero. Por lo tanto, mañana no habrá periódicos ni de mañana ni de tarde.

Este acuerdo, para que existiera uniformidad en la Prensa de toda España y evitar que los corresponsales de provincia trabajen el día primero, es necesario que sea acatado por todos.

Dijo el señor Largo Caballero que le había visitado una Comisión para pedir le el despadho de los expedientes de Casas Baratas. Pienso llevar este asunto al Consejo de ministros y si hav medios económicos se ayudará a las Cooperativas, y si no se dirá claramente.

### central no podía hacer dejación y traspaso El señor Alcalá Zamora recibió a los de las facultades que le competen por en-

periodistas manifestando que nadie debe que jarse porque no reciba, pues igual ocurre en todos los ministerios. Estoy dispuesto a que esto no se convierta en un centro de tavor ni de absorción de los ministerios.

Fué preguntado el presidente sobre el problema catalán y dijo que ya estaba encauzado y que lo que ocurre es que se exajeran las intormaciones. El problema sigue igual que cuando se planteó. Se redactara el Estatuto, se conocerá la voluntaid de Cataluña y las Cortes constituyentes resolverán en definitiva.

El ministro de Estado firmó hoy una combinación de personal de la carrera diplomática.

El señor Lerroux recibió la visita de don Américo de Castro, nuevo embajador en Berlin.

Como de costumbre, el ministro de Hacienda recibió a los periodistas manifestándoles que había celebrado otra conferencia con el gobernador y con el subgobernador del Banco de España, con quienes trató de los planes que el Gobierno tie ne y que serán conocidos en momento opor tuno.

, Había hablado con el gobernador de Sevilla, quien ya tiene en su poder las 500 mil pesetas concedidas para remediar la crisis del paro objero.

Anunció que el próximo miércoles se ce lebrará la entrega al Ayuntamiento de Madrid de la Casa de Campo.

Ha sido enoargada al catedrático don Agustín Millares una investigación en los documentos que existen en el archivo de Palacio para esclarecer determinadas actitudes y resoluciones que acaso puedan tener interés histórico.

Se ha resuelto destinar la parte habitable de Caballerizas para alojamiento de fuerzas de la Guardia civil y que se propone que el Palacio esté pronto en condiciones para que pueda ser visitado.

Se le hicieron indicaciones sobre la gran expectación que había producido en la Bol sa el anuncio de que se necurrirá por el Gobierno a "medios heroicos" en relación con el presupuesto, quizá por haber interpretado alguien esa alusión como referente a proyectos de nuevos impuestos o contribuciones. El ministro declaró terminantemente que no proyecta ninguna cla se de reformas tributarias y que al hablar de "medios heroicos" se ha referido exclusivamente a la implacable reducción de gastos en todos los departamentos ministeniales. Para ello se pondrá de acuerdo, en primer término, con sus compañeros de Fomento, Guerra y Marina.

Entre las visitas que recibió el ministro de Hacienda estuvo el comité constituido por los funcionarios para cooperar a la defensa de la República.

Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación manifestó lo siguiente: -Quiero contestar a la nota del señor Maciá que publican los diarios de la mañana. Evidentemente han sido equivocadas o truncadas por los periódicos de Barcelona las declaraciones que yo les hice ayer mañana a ustedes, puesto que lo que yo dije no ha podido molestar a nadie. La mayor molestia que pudo haber es si yo hubiese supuesto que el señor Maciá no respetase el pacto de San Sebastián. Ocurre que lo peor que puede pasar en este pleito de Ca taluña es el equivoco. Yo estaba recibiendo a diario protestas y quejas porque se briando ministros de la Generalidad con decia públicamente que se estaban nomdeterminadas facultades y claro, me impor 'ta mucho hacer saber que cualquiera que fuesen los nombres que se diesen a los nombramientos, sus atribuciones no podían sier otras que las pactaidas en San Sebastián. Y por eso y antes que las Constituyentes resuelvan en definitiva, el Gobierno

Y esto, naturalmente, no lo dije yo, sino

el Gobierno de la República, incluso sus miembros catalanes. Refiriéndose el ministro al asunto del

señor March, dijo que a la una del mediodía había salido el citado señor de San Sebastián en automóvil, acompañado de su familia y de un agente de policia. Al señor March, prosiguió el ministro, se le permitirá estar en Madrid pero a disposición de la autoridad judicial, disposición que no será quebrantada sin el riesgo consiguien te y si hay motivos para su detención, se-·ná detenido.

Habló después el ministro de la manifes tación de mañana y dijo que sólo en Sevilla haba temores de alteraciones, pero que el gobernador había conferenciado con \*los diversos partidos obreros, incluso con las Asociaciones comunistas, y todas habían convenido no celebrar conjuntamente la manifestación.

Habrá actos aislados de cada partido en locales cerrados y luego cada cual, incluso el partido comunista, llevarán sus conclusiones al gobernador. Han prometido no alterar el orden, pero el Gobierno estará prevenido para impedirlo.

Anoche, siguió diciendo el ministro, celebré una larga conferencia con el gobernador de Barcelona y le di cuenta de las inclinaciones del Gobierno sobre el pro blema catalán. El gobernador está perfecta y absolutamente de acuerdo, en eso como en todo, y el Gobierno tiene plena confianza en dicha autoridad.

Dió cuenta el ministro de la manifesta ción de estudiantes ante la embajada portuguesa para protestar de los sucesos de Oponto, manifestando que el anuncio de la manifestación produjo cierta alarma por temor a perturbaciones, pero yo les aseguré que los estudiantes se conducirían correctamente, como corresponde a personas

Los estudiantes, en efecto, condujéronse asi yendo a entregar un mensaje de protesta al jefe superior de Policía y disolviéndose seguidamente, atendiendo indica ciones de dicha autoridad, sin dar ni un grito destemplado.

Preguntado el ministro si estaba acordato el número de diputados que formarán las Constituyentes, contestó que nada se había tratado de esto por ahora y que en el próximo Consejo se abordará el proble ma de las elecciones que abarca tres extremos: primero, si ha de ser por grandes circunscripciones o distritos; segundo, sobre la aplicación de la ley electoral; y tencero, si los partidos de la conjunción republicano socialista irán a la lucha unidos o sieparados. Desde luego, agregó el ministro, los acuerdos se tomarán por unanimidad.

Finalmente y refiriéndose el ministro al paro de mañana, dijo que en Madrid será completo, puesto que paran hasta el "Metro", los tranvias y los automóviles, circulando de éstos solamente los oficiales y los de los médicos.

El ministro de la Guerra manifestó que en breve publicará un decreto sobre destinos cerrando las puertas al favor.

Insistió el señor Azaña que irá dictando reglas y disposiciones para procurar la má xima eficienca, pues quiere que el Ejército sea completamente nuevo y no tenga nada que envidiar al de Francia, Suiza y lotros países.

Se propone que las fuerzas estén en cons tante ejercicio, pues entiende que deben tener mucho dinamismo.

Acerca de Marruecos, esperaré la llegada de Sanjurjo para resolver la reorganización de aquellas fuerzas a base de tener un Ejército pacífico, pues allí no pasa

El general don Dámaso Berenguer ha pre



a sangre viciada origina

los mayores trastornos

# El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artritismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

# Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45-Te éfono 75.800

Separation y aguas minerales de todas clasea-Despacho de fórmulas empleando para
su cambección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo.-Garantizamos desificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45-Teléfono, 75.800 Gran Farmacia de San Fernando